



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3392-D-15
OD 2312

Buenos Aires, 24 SEP 2015

Señora Presidenta de la Nación.

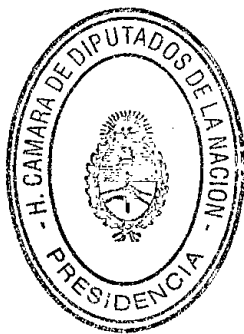
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara las actividades que lleva a cabo La Casa de Asia, Asociación Civil, entidad creada para profundizar el encuentro entre la Argentina y los países asiáticos.

Dios guarde a la señora Presidenta.



[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]